



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctochiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04 Barrio El Centro

ESTADO N° 060 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2020

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2014-00159-00	EJECUTIVO	ELIAS DIAZ HERNANDEZ	EDMUNDO INCA LOPEZ Y OTRO	24/11/2020	ORDENA
20-178-3105-001-2018-00174-00	ORDINARIO	ALONSO MORALES VILLAR	MUNICIPIO DE ASTREA	24/11/2020	FIJA FECHA
20-178-3105-001-2018-00267-00	ORDINARIO	CONSORCIO MINERO UNIDO S.A.	ERICK RODRIGUEZ BAENA	24/11/2020	FIJA FECHA
20-178-3105-001-2018-00253-00	ORDINARIO	C.I. PRODECO S.A.	JAIRO GOMEZ OROZCO Y OTRO	24/11/2020	FIJA FECHA
20-178-3105-001-2017-00072-00	ESPECIAL	EMERSON PADILLA JIMENEZ	MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	24/11/2020	OBEDECE AL SUPERIOR

EN LA FECHA, MIERCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2020, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
SECRETARIO
JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b852f30e742b0bace35924a80d57d694c688283daed2689fdf25031178408e11**

Documento generado en 24/11/2020 07:19:01 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>